

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37305** *OCIO MASCOTAS 2007, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber, que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución con el número 384/09 dimanante de autos 1258/08 seguidos a instancias de doña Purificación Azuar Martínez, en los que se ha dictado auto que declara al ejecutado Ocio Mascotas 2007, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 2.319,23 euros de principal.

Y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 21 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090093864-1